

**Aportes del trabajo voluntario de mujeres en  
Programas públicos de género y violencia.**

**Women's Voluntary Work Contributions to Public  
Programs Dealing with Gender and Violence.**

**Equipo de investigación:**

**Javier E. Ganem**

**Patricia Giustiniani**

**Guillermo Peinado**

**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

**Universidad Nacional de Rosario**

**Argentina**

**-Julio de 2010-**

## **Resumen: Aportes del Trabajo Voluntario de Mujeres en Programas Públicos de Género y Violencia**

La Dirección Provincial de las Mujeres (DPM) de la Provincia de Santa Fe, Argentina, tiene como objetivos promover la igualdad de oportunidades, intervenir sobre las injusticias, y reconocer desde el Estado los derechos de las mujeres

Una de las políticas que desarrolla la DPM es el abordaje de la violencia de género. Para ello cuenta con la colaboración de distintas ONGs que, con el trabajo voluntario de mujeres, se ocupan de la atención de mujeres víctimas de violencia.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar una medición del trabajo voluntario que realizan las mujeres en estas ONGs en los programas destinados a las mujeres víctimas de violencia.

La evaluación de este trabajo voluntario permite visualizar la acción social que desarrollan estas mujeres y brinda al sector público una herramienta para mejorar el diseño de sus políticas públicas con mayor impacto social. Asimismo, permite reconocer la magnitud del trabajo no remunerado en este campo, y la función que cumple en la organización social de los cuidados y la provisión de bienestar.

Este trabajo resulta un paso inicial para, en el ámbito del estado, desarrollar una práctica de identificación, medición y visualización de la contribución económica y social al desarrollo.

### **Abstract: Women's Voluntary Work Contributions to Public Programs Dealing with Gender and Violence**

The Dirección Provincial de las Mujeres (DPM) of the province of Santa Fe, Argentina, aims at promoting the equality of opportunities, dealing with unfair treatments and acknowledging women's rights from the state.

One of the basic policies developed by the DPM involves the approach to gender violence. Accordingly, this organism counts on the cooperation provided by different NOG. These resort to women's voluntary work, taking care of those women who are victims of violence.

This research aims at measuring the volunteer work carried out by women belonging to these NOG in the programs devoted to women who are violence victims.

The evaluation of this volunteer work makes this women's social activities more visible and generates tools to improve the public policies with a greater social impact. Even more, it allows to recognize the magnitude of women's voluntary work in the social field, and its function as regards social organization of care and welfare provision.

This research provides an initial step for an identification, measurement and visualization system developed within the state, concerning the economic and social contribution of women to development.

*Desearnos agradecer los comentarios y aportes realizados por la Dra. Corina Rodríguez Enríquez y la colaboración de la Lic. Virginia Borra, quienes naturalmente quedan eximidas de los errores u omisiones existentes.*

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	7
<b>IMPORTANCIA DEL VOLUNTARIADO</b> .....	9
<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS</b> .....	14
<b>PRINCIPALES RESULTADOS</b> .....	16
CARACTERIZACIÓN DE LAS ONGs.....	16
CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS Y DE SU TRABAJO .....	17
<i>Análisis de las encuestas</i> .....	17
<i>Edad y género</i> .....	18
<i>Grado de formación</i> .....	19
<i>Grupo Familiar</i> .....	21
<i>Ingresos y situación laboral</i> .....	24
TRAYECTORIA Y DESEMPEÑO EN LA INSTITUCIÓN .....	29
LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO.....	37
ASPECTOS CUALITATIVOS: MOTIVACIONES, IDENTIFICACIONES Y VALORACIONES .....	40
MEDICIÓN Y VALORIZACIÓN DEL TRABAJO VOLUNTARIO .....	43
<i>Presupuesto estimado para el funcionamiento de un Refugio</i> .....	45
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES</b> .....	46
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	50

## Introducción

La Dirección Provincial de las Mujeres (DPM) de la Provincia de Santa Fe, Argentina, tiene como ejes rectores el trabajo en pos de la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres y la promoción de políticas de género. Su función es bregar por el cumplimiento efectivo de los convenios y tratados internacionales que contemplan los derechos de las mujeres de todas las edades, y generar políticas públicas que promuevan la igualdad de condiciones en el campo educativo, laboral, de salud, de vivienda, cultural y deportivo.

La DPM al igual que la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, la Dirección Provincial de Adultos Mayores, la Dirección Provincial de Pueblos Originarios y Equidad y la Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos, depende de la Secretaría de Desarrollo para la Ciudadanía.

Esta secretaría entiende en la planificación, organización, dirección y control de los programas, estrategias, políticas y acciones y en la prestación de servicios, que posibiliten a los niños, niñas y adolescentes y a los grupos vulnerables alcanzar el desarrollo pleno de la ciudadanía, respetando la interculturalidad e implementando acciones directas de intervención territorial y brindando el apoyo y la protección necesarias para la contención específica de personas en situación de desamparo social y material.

La Secretaría de Desarrollo para la Ciudadanía, conjuntamente con la Secretaría de Inclusión Social y la Subsecretaría de Desarrollo Deportivo, se encuentra en el marco del Ministerio de Desarrollo Social, el cual interviene en la planificación, elaboración y ejecución de políticas de asistencia y desarrollo integral de las personas. En particular, en lo que refiere a políticas relacionadas con asistencia, acción social y recreación de la familia, niños, adolescentes, la ancianidad y otros sectores de la comunidad que se encuentren en estado de necesidad.

Una de las políticas que desarrolla la DPM es el abordaje de la violencia de género. Para ello cuenta con la participación de distintas Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) que, con el trabajo voluntario de mujeres, se ocupan de la atención de mujeres víctimas de violencia.

Para su funcionamiento, estas ONGs se basan en el trabajo voluntario no remunerado de mujeres y las transferencias monetarias bimestrales que realiza el gobierno provincial con el fin de asegurar la disponibilidad de “plazas de alojamiento temporario” a los efectos de brindar una atención integral a las mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar una medición del trabajo voluntario que realizan las mujeres en estas ONGs en los programas destinados a las mujeres víctimas de violencia.

La evaluación de este trabajo voluntario permite visualizar la acción social que desarrollan estas mujeres y brinda al sector público una herramienta para mejorar el diseño de sus políticas públicas con mayor impacto social. Asimismo, permite reconocer la magnitud del trabajo no remunerado en este campo, y la función que cumple en la organización social de los cuidados y la provisión de bienestar.

En este sentido, la relevancia de la actividad voluntaria estudiada queda fuertemente en evidencia al implicar la posibilidad de evitar y/o mitigar parte de los impactos altamente negativos, tanto sobre las madres como sobre sus hijos e hijas, de situaciones de violencia familiar. Es así que el presente trabajo resulta un paso inicial para el desarrollo en el ámbito de Estado de una serie de prácticas de identificación, medición y visualización de la contribución económica y social al desarrollo.

En la siguiente sección se abordan los objetivos perseguidos como los primeros elementos conceptuales de manera de enmarcar el análisis del trabajo remunerado y no remunerado en la esfera de las políticas sociales. Posteriormente se analiza y se pretende marcar la relevancia e importancia creciente en el tiempo del trabajo voluntario en el ámbito las políticas públicas y la reproducción social, seguido ello por una breve reseña de los principales aspectos metodológicos relevantes para la realización de la investigación.

Complementariamente y en el centro de la investigación se analizan los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios, en el marco de: 1) una caracterización de las ONGs y su funcionamiento, y 2) una caracterización de las mujeres voluntarias y su trabajo dentro de las instituciones a partir de, entre otros elementos, aspectos socio-demográficos, económicos, desempeño y funciones dentro de la ONG, patrones de utilización de su tiempo, y aspectos netamente cualitativos tales como las motivaciones, identificaciones y valoraciones.

En función de la información anteriormente mencionada se realiza una medición y valoración del trabajo voluntario realizado por las mujeres voluntarias, y se extraen algunas conclusiones a partir de los distintos elementos presentes en el trabajo, las cuales dan paso a una serie de propuestas de manera de mejorar el accionar y el contexto en el que se desarrolla este importante trabajo voluntario.

## Objetivos de la investigación

El presente trabajo tiene como objetivo central medir la contribución económica del trabajo no remunerado que realizan las mujeres en carácter de voluntario en las ONGs que colaboran con la DPM.

A través de los resultados del trabajo se pretende visibilizar y valorar la participación de las mujeres en los programas provinciales con el fin de lograr una mejor comprensión del valor de las contribuciones no remuneradas que realizan las mujeres a la sociedad y promover el enfoque de género en la formulación de políticas y programas del gobierno provincial.

Asimismo, se toma como objetivo adicional determinar el ahorro fiscal que experimenta la Provincia de Santa Fe al contar con el aporte de las voluntarias en los distintos programas que lleva adelante la DPM.

En general, el análisis de las políticas sociales y económicas no tiene en cuenta a las actividades no remuneradas, el trabajo familiar y comunitario. Sin embargo estos trabajos son esenciales para la dinámica del sistema social, generan valor económico y tienen un rol clave en el funcionamiento de las políticas públicas. Por lo mismo, los análisis que no contemplan esta dimensión en las políticas públicas resultan sesgados.

En la literatura, se ha acuñado el concepto de “economía del cuidado” para dar cuenta de la interrelación que existe entre el trabajo remunerado y no remunerado y entre los diferentes actores domésticos e institucionales, en la producción y distribución de bienes y servicios orientados hacia la familia y la comunidad como parte del proceso de cuidar y asistir a las personas, así como también de otros bienes y servicios

esenciales para la reproducción social como son la educación, formación, mantenimiento de espacios y bienes domésticos y públicos, etc\*.

Este tipo de trabajo presenta características respecto de su calidad que son fundamentales para mantener las condiciones de sostenibilidad del sistema en su conjunto, lo que le da un sentido institucional. De allí la necesidad de visibilizar y medir este trabajo voluntario, ya que su ocultamiento en términos cuantitativos nos brinda una perspectiva minusválida acerca de la generación de riqueza en una sociedad y las relaciones que a partir de ella se generan.

En los programas sociales que llevan adelante los distintos niveles de gobierno en todos los países, resulta habitual que se convoque a voluntarios/as, principalmente mujeres para colaborar con el logro de los objetivos de esos programas.

Esto es así, principalmente, a partir de los procesos de retracción del Estado en los Regímenes de Bienestar, que ocurrió con severidad en Argentina a partir de la década del 90, y que derivó en una transferencia de una serie responsabilidades públicas de la esfera social al ámbito doméstico y de los hogares.

Esta situación es particularmente relevante en aquellos componentes de las políticas sociales que pueden entenderse como una extensión de las responsabilidades de cuidado de los hogares. Por ejemplo, en el caso del cuidado de las personas enfermas, es notable cómo en la práctica la responsabilidad pública se limita al ámbito estrictamente médico, bajo la presunción que siempre habrá un agente privado (familiar, o profesional contratado por los familiares), para atender de la higiene y demás cuidados que estas personas requieren. En la misma línea, opera la dinámica de externación temprana de pacientes. Y en este mismo sentido, se puede ubicar el trabajo de personas voluntarias en distintos ámbitos de atención directa a las personas en el marco de programas de política social.

Paradójicamente, se cuenta con escasa información acerca de la contribución de las mujeres cuyo trabajo no remunerado (que en algunos casos representa un ahorro importante para el Estado) no se refleja en las cifras del gasto fiscal ni en otra variable económica sujeta a medición.

La valoración del trabajo no remunerado resulta esencial para modificar la percepción que tiene la sociedad en su conjunto acerca de su importancia. Nos brinda también información sustantiva para valorar su importancia relativa a través de la

---

\* En relación con el concepto de Economía del Cuidado y Organización Social del Cuidado, pueden consultarse Unrisd (2010), Pérez Orozco, A. (2009) y Rodríguez Enríquez, C. (2005).



comparación de su aporte con otros sectores de la economía y al ser realizada mayoritariamente por mujeres, es un insumo útil para el desarrollo de políticas de igualdad de género.

## Importancia del voluntariado

El proceso de retracción del Estado en el Régimen de Bienestar en Argentina, presenta como uno de sus rasgos característicos, las transferencias de responsabilidades públicas en materia social al ámbito doméstico y comunitario. Esta dimensión ha sido especialmente evidente en aquellos componentes de la política social vinculados con la acción directa en el territorio, y en relación con problemáticas que se circunscriben al campo de la asistencialidad.

En esta dinámica, fueron cobrando importancia como actores claves para la gestión de las políticas públicas las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil. Pueden distinguirse dos tipos de intervenciones por parte de estos actores. La primera, más vinculada con el recorrido histórico de corte filantrópico, refiere a organizaciones autónomas respecto del Estado, que a través de diferentes mecanismos funcionan en el territorio para brindar ayudas específicas a distintos grupos de población vulnerable. La segunda, refiere a organizaciones que surgen más recientemente y como consecuencia de la demanda del propio Estado de organizaciones que puedan asumir la responsabilidad de la gestión territorial de los programas.

En ambos casos, durante la década del 90, se consolida un sistema por el cual el Estado transfiere recursos públicos a estas instituciones (históricas o recientes), que combinado con otros recursos propios, entre ellos el trabajo no remunerado voluntario de sus agentes efectores, les permite llevar adelante la gestión de distintos aspectos de la política social. Es en este contexto que se entiende particularmente el trabajo voluntario que se investiga en este proyecto.

El presente trabajo parte de la noción de trabajo voluntariado entendiendo que el mismo 1º) implica un trabajo, 2º) no está pagado (aunque pueda llegar a incluir algún tipo de reconocimiento de viáticos), 3º) no es forzado, ni obligatorio, 4º) incluye tanto el

trabajo voluntario formal como el trabajo voluntario informal<sup>†</sup>, y 5º) no incluye trabajo no-remunerado en el ámbito de su hogar y miembros de familia directa.

A partir de esta conceptualización existen dos maneras de enfocar el voluntariado de las mujeres, siendo diferentes en sus concepciones, pero compartiendo la misma invisibilidad pública a la hora de definir las políticas y los presupuestos públicos.

Por un lado, se puede enfocar el voluntariado tomando en consideración las definiciones desarrolladas por el comité de expertos sobre voluntariado organizado por Naciones Unidas, que consideran las distintas formas de ejercer el voluntariado según el tipo de finalidad que persiguen<sup>‡</sup>:

- de **ayuda mutua o ayuda a uno/a mismo/a** – como sistema de apoyo o beneficencia frente algún mal o necesidad.
- de **filantropía o servicio a los/as demás** – como asistencia humanitaria, que se realiza por terceros/as, para apoyar a un grupo o sector vulnerable o afectado por algún fenómeno climático o de tipo social.
- de **participación cívica** – como compromiso de los propios sujetos para profundizar procesos democráticos y de desarrollo.
- de **promoción y campaña** – como de los propios sujetos para promover cambios en la legislación que afecta a los derechos de algún sector, o para introducir cambios en las prácticas sociales o públicas.

La otra forma abordar la cuestión del voluntariado de las mujeres, sobre la cual gira el presente trabajo, es la referida a la contribución que éstas realizan al desarrollo a través del trabajo no remunerado de cuidados y trabajo comunitario realizado en sus localidades en el marco de programas sociales.

Este enfoque viene a confirmar aquello de que sin el trabajo voluntario de las mujeres, la pobreza en América Latina sería, según los cálculos de CEPAL, un 10% mayor<sup>§</sup>.

---

<sup>†</sup> El grado de formalidad refiere a si el trabajo voluntario se realiza dentro de una institución o no.

<sup>‡</sup> Tomando en cuenta definiciones de voluntariado del documento de la Reunión del Grupo de Expertos (1999); “Acerca de Voluntariado y Desarrollo Social”. New Cork, citado en UNIFEM y UNV (2009).

<sup>§</sup> A modo de ejemplo, un análisis sobre el programa del Vaso de Leche llevado a cabo en Villa El Salvador, Perú, mostró que las actividades realizadas voluntariamente por las mujeres representaba cerca al 23% del presupuesto total del programa (Andia, B. y Beltrán, A., 2004). Otro trabajo, en este caso sobre el Programa Crecer de la Municipalidad de Rosario, Argentina, mostró que la valorización del

Sin embargo estas cifras no se ven reflejadas en los presupuestos ni en las políticas públicas que mejoren las condiciones de las mujeres a la hora de realizar sus actividades voluntarias.

Por estos motivos, a partir de mediados de los años 80, el movimiento internacional de mujeres ha resaltado los problemas resultantes de omitir el trabajo no remunerado de la base estadística de los gobiernos y también se le ha dado mucha importancia a la invisibilidad del trabajo voluntario en dichas bases. Una recomendación de la Segunda Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre las Mujeres fue que las contribuciones no remuneradas de las mujeres, en todas las áreas de desarrollo, deben estar contempladas dentro de las estadísticas económicas del país incluyendo el producto interno bruto (PIB). De la misma manera, a través de la resolución A/RES/56/38 (2001), la Asamblea General de Naciones Unidas recomienda a los gobiernos miembros aumentar la sensibilización de la opinión pública acerca de la importante aportación de las actividades voluntarias al funcionamiento socioeconómico de sus comunidades y promover los esfuerzos para medir su contribución al desarrollo.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) promueve los estudios sobre el desarrollo y la visibilización de la temática del uso del tiempo y el trabajo no remunerado de las mujeres en la región de América Latina y el Caribe así mismo Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV) fomenta las investigaciones que reconocen el voluntariado y su contribución al desarrollo

Los antecedentes internacionales en Encuestas del Uso del Tiempo y análisis sobre voluntariado dan cuenta de un desarrollo muy avanzado en los países del Norte (Dinamarca, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá). La oficina de estadísticas de la Unión Europea elaboró un manual metodológico, tanto para la valoración del trabajo no remunerado como para la construcción de la cuenta satélite de la producción y el consumo de los hogares.

En 2008-2009 la universidad de John Hopkins y OIT elaboraron también un manual metodológico para la medición del trabajo voluntario, incluyendo la definición del trabajo voluntario y herramientas para hacerlo medible.

También se han hecho esfuerzos interesantes en los países del Sur para valorizar el trabajo no remunerado (Corea del Sur, India, Marruecos, Sudáfrica y en América

---

trabajo no remunerado es equivalente al 65,08% del presupuesto total de los Centros Crecer (Ganem, J., Giustiniani, P., Borra, V. y Peinado, G., 2009).

Latina, México, Nicaragua, El Salvador y Argentina). De igual manera se han hecho esfuerzos para valorizar el trabajo voluntario en Uruguay, México y Pakistán.

Las encuestas de Uso del Tiempo, incluyendo el voluntariado, proporcionan por una parte información sobre cómo la población según variables tales como sexo, edad, nivel socioeconómico, tipo de hogar, distribuye su tiempo y por otra permite conocer cómo se asigna ese tiempo en función del tipo de actividad, cuál es el objetivo, para quién se realizan y dónde.

Este tipo de encuestas entonces pueden constituirse en herramientas de visibilización y valoración tanto social como económica del trabajo doméstico de reproducción y del voluntariado, considerándose que el antecedente más importante de este tipo de encuestas es el de Alexander Salía de la Academia de Ciencias de Hungría quien en 1965 coordina el primer estudio internacional sobre el Uso del tiempo.

La Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995) instó a los países a diseñar e implementar “medios estadísticos apropiados para reconocer y hacer visible en toda su extensión el trabajo de las mujeres y todas sus contribuciones a la economía nacional, incluso en el sector no remunerado y en el hogar”.

Como se encuentra mencionado anteriormente, en la resolución A/RES/56/38 (2001), la Asamblea General de NNUU pone énfasis en la importancia del trabajo voluntario, lo cual se refuerza en el año 2005 con Informe del Secretario General Seguimiento de la observancia del Año Internacional de los Voluntarios (A/60/128)

La oficina de UNIFEM para América Latina y el Caribe ha impulsado activamente la generación y el uso de indicadores género-sensibles así como la recolección de datos desde una perspectiva de género y el desarrollo conceptual de encuestas sobre Uso del tiempo y trabajo no remunerado. Así mismo y en colaboración con UNV se ha hecho esfuerzos para medir y visibilizar el trabajo voluntario en la región y su contribución al desarrollo socio-económico.

En la última década numerosos países latinoamericanos han levantado encuestas de Uso del tiempo y algunos incluyendo temas de voluntariado: primero México y Cuba y en el último tiempo Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Uruguay. En nuestro país en la Ciudad de Buenos Aires se realizó una encuesta de Uso del tiempo aplicando en el año 2005, un módulo específico dentro de la Encuesta Anual de Hogares que releva la Dirección de Estadística del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En la Ciudad de Rosario en el año 2008/2009 se realizó la Investigación “Medición y Visualización del Aporte de las Mujeres Voluntarias del Programa Crecer de la Municipalidad de Rosario”, esta investigación fue realizada por el Equipo de investigación compuesto por el Mgter. Javier Ganem, la Cdora. Patricia Giustiniani, el Lic. Guillermo Peinado y la Lic. Virginia Borra en el marco de un Convenio firmado por la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). En ese estudio se procedió a valorizar el trabajo que realizan las voluntarias en los Centros Crecer de la Municipalidad de Rosario. Esta medición tuvo un doble propósito: cuantificar el aporte económico del trabajo voluntario y a través de esa cuantificación lograr su “visibilización” en la comunidad para su justa valoración y reconocimiento.

Para la recolección de los datos se realizaron encuestas a las voluntarias que además de otras preguntas incluían algunas que indagaban sobre el uso del tiempo y cómo lo distribuían entre las actividades domésticas, las de cuidado, el trabajo remunerado, etc.

En el presente trabajo se continúa la línea de investigación citada anteriormente. En esta oportunidad, la estrategia consistió en analizar el caso específico del trabajo voluntario realizado en el contexto de instituciones de la sociedad civil que prestan servicios de atención directa a mujeres víctimas de violencia, en el ámbito de la Provincia de Santa Fe.

Para indagar sobre este tema se utilizó una estrategia metodológica que combinó técnicas cuali y cuantitativas. Las primeras se utilizaron para conocer el marco de funcionamiento de estas organizaciones. Para ello se mantuvieron entrevistas en profundidad con actores claves: funcionarios de las áreas responsables de la gestión pública y encargados de las organizaciones de la sociedad civil.

Si bien el presente trabajo resulta acotado a una actividad voluntaria en particular, se considera que constituye un aporte exploratorio que consolida la línea de trabajo que se viene realizando, y que fortalece la tesis de la importancia de estudiar el trabajo no remunerado que se realiza en el marco de los programas sociales, para visibilizar su aporte y sus condiciones, y mejorar el rendimiento de la política pública.

## Aspectos metodológicos

Primeramente se realizaron entrevistas preliminares con la Directora de la Dirección Provincial de las Mujeres de la Provincia de Santa Fe (DPM), María Rosa Amedurri y con la Directora del Área de la Mujer de la Municipalidad de Rosario, Silvina Santana.

Estas entrevistas tuvieron como objetivo conocer la forma de abordar la problemática de la violencia de género desde esos espacios públicos.

Si bien el Proyecto está destinado a medir la contribución económica del trabajo no remunerado que realizan las mujeres en las ONGs que tienen convenio con la Dirección Provincial de las Mujeres, la circunstancia de que la Municipalidad de Rosario tiene lugares de atención directa a víctimas de violencia y la Provincia de Santa Fe le deriva casos, determinaron la importancia de conocer el funcionamiento de los mismos en el ámbito Municipal.

De la entrevista con la Directora de la DPM, María Rosa Amedurri se pudo acceder al listado de las ONGs que hacen atención directa de los casos de violencia contra las mujeres y que tienen Convenio con la Provincia. El listado suministrado contiene a las siguientes ONGs:

- FUCRIBA (localidad: Esperanza);
- Mujeres de la Costa (localidad: San Javier);
- Casa de la Mujer (localidad: Coronda);
- AMAS (localidad: Venado Tuerto).

También manifestó que existen otras ONGs que abordan la problemática de la violencia contra las mujeres pero que no hacen atención directa sino tareas de capacitación, prevención, etc.

En la entrevista con la Directora del Área de la Mujer de la Municipalidad de Rosario, Silvina Santana, ella nos informa la situación de los Refugios Municipales que atienden a mujeres víctimas de violencia. Estos refugios son dos: “Alicia Moreau” que tiene lugar para atender a 11 mujeres y “Casa Amiga” que cuenta con 6 departamentos.

Estos refugios son solventados en su totalidad con Presupuesto Municipal y no hay voluntarias (el personal lo constituyen empleados municipales). Además da cuenta de la vasta trayectoria de esta Dirección que hace años está funcionando en la Municipalidad de Rosario en favor de los derechos de las mujeres.

Con respecto a los refugios, existe un Convenio entre la Municipalidad de Rosario y el gobierno de la Provincia de Santa Fe para la derivación de casos de otras localidades de la Provincia a los Refugios Municipales.

Posteriormente a estas entrevistas se realizó un taller de discusión sobre las metodologías a utilizar en el diseño de la encuesta y los métodos alternativos para la valorización del trabajo no remunerado de las voluntarias.

Esta reunión se realizó el 3 de marzo con la participación de la Dra. Corina Rodríguez Enríquez (quien coordinó el taller) y los miembros del equipo de investigación Javier Ganem, Patricia Giustiniani y Guillermo Peinado.

Las conclusiones a las que se arribaron fueron:

a) Objeto de estudio: Se define como objeto de estudio de la investigación a las voluntarias de las ONGs con convenio y con asistencia directa.

b) Se decide elaborar dos cuestionarios, uno para las ONGs y otro para las voluntarias. Teniendo en cuenta el número reducido del universo a encuestar (4 ONG) se decide no utilizar la técnica del muestreo y encuestar a todas las ONGs y a todas las voluntarias que en ellas trabajan.

c) Se elaboran las preguntas de ambos cuestionarios.

Una vez definido el cuestionario, se realizaron las correspondientes encuestas a las 4 ONGs y se hicieron 21 encuestas a voluntarias de acuerdo al siguiente detalle: Mujeres de la Costa: 6 voluntarias, Casa de la Mujer: 12 voluntarias, AMAS: 3 voluntarias (FUCRIBA: no trabaja con voluntarias). Los resultados de las mismas se detallan más adelante.

La información que se recogió a través de los cuestionarios se utilizó posteriormente para estimar la valoración del trabajo no remunerado de las voluntarias. El mismo se definió como un trabajo no remunerado que puede ser utilizado por un tercero y que es realizado en el seno de una entidad sin fines de lucro.

Como se mencionó anteriormente, el presente estudio tiene entre sus objetivos estimar en términos monetarios el valor económico que genera el trabajo no remunerado que se desarrolla a través de este tipo de organizaciones.

La valorización del trabajo no remunerado implica elegir un método para expresarle en unidades monetarias. Para ello lo que se hace habitualmente es imputar un determinado salario en relación con la cantidad de trabajo observado (expresado en

tiempo, por ejemplo, horas de trabajo). El problema consiste en el valor que debiera adoptar ese salario imputado.

La referencia sugerida en la literatura suele ser alguna medida de salario de mercado. Aquí aparecen tres criterios posibles: i) el método de sustitución global, que considera como referencia el salario promedio de todo tipo de actividad (algo así como el salario promedio de la economía); ii) el método de sustitución especializada, que considera como referencia el salario de la actividad específica; iii) el costo de oportunidad, que considera como referencia el salario que la persona que realiza la actividad no remunerada podría recibir si se insertara en el mercado laboral. En este último caso, la referencia es el salario de una persona ocupada de similares características (principalmente, en términos de edad, sexo y registros educativos).

Para la medición del trabajo no remunerado que realizan las trabajadoras voluntarias, se adoptó el método de sustitución especializada, por tal razón se indagó en las encuestas sobre las actividades realizadas para encontrar la actividad remunerada más similar. La remuneración más similar fue tomada de la remuneración del personal municipal que trabaja en los anteriormente mencionados refugios que tiene la Municipalidad de Rosario (se tomó el Costo Laboral Total o sea el Salario Bruto más las Contribuciones patronales).

## Principales resultados

### *Caracterización de las ONGs*

En lo que refiere a los rasgos generales de las ONGs, es necesario remarcar que las mismas no constituyen un todo homogéneo, sino que presentan ciertas características muy disímiles.

Como rasgo común podemos decir que no dependen del Estado, pero en el caso de FUCRIBA (Esperanza) la misma no cuenta con trabajadoras voluntarias sino que las personas que colaboran allí reciben un ingreso de parte de la Fundación a la que pertenecen.



Las otras tres ONGs, presentan una importante participación de mujeres voluntarias. Esta participación si bien es fundamental, está mediada, en algunos casos, por la presencia de colaboradores de los gobiernos locales.

En el caso de AMAS (Venado Tuerto), la misma cuenta con el apoyo permanente de profesionales rentados por el municipio. Tanto la Casa de la Mujer (Coronda) como Mujeres de la Costa (San Javier) reciben apoyos esporádicos de profesionales rentados por el gobierno local o el provincial, de manera que la centralidad del trabajo voluntario en estas últimas ONGs es aún mayor.

Como se ha mencionado anteriormente, las ONGs reciben a través de convenios individuales firmados con la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, un aporte bimestral de \$10.600 en concepto del pago por las 10 plazas de alojamiento temporario con que deben contar disponibles durante las 24 horas, todos los días del año \*\*.

Además de este aporte del gobierno provincial y del trabajo voluntario, las ONGs recurren a donaciones, rifas y cuotas societarias de manera de mantener el funcionamiento de las mismas.

Desde la coordinación de AMAS, Mujeres de la Costa y la Casa de la Mujer, el trabajo voluntario de las mujeres es altamente valorado dado que es el elemento principal que permite el desarrollo de las actividades propias de las ONGs, que en general no sólo incluyen la atención de víctimas de violencia de género, sino también la formación de sus integrantes y la difusión y concientización de la comunidad.

### *Caracterización de las mujeres voluntarias y de su trabajo*

#### *Análisis de las encuestas*

La presente investigación abarca el análisis de las tres ONGs con convenio con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe que cuentan con trabajadoras voluntarias. De las 22 mujeres voluntarias encuestadas, 12 pertenecen a La casa de la mujer de la ciudad de Coronda, 6 a Mujeres de la Costa de la ciudad de San Javier y 3 de Apoyo a las madres solas situada en la ciudad de Venado Tuerto.

---

\*\* El referido convenio para el año 2010 incluye a las ONGs, Mujeres de la Costa, FUCRIBA y Casa de la Mujer, restando definir el mismo con AMAS, la cual durante 2009 estaba recibiendo \$5.200 bimestrales por 7 plazas de alojamiento temporario.

Un primer aspecto a destacar es que de las entrevistas realizadas y el trabajo de campo surge que en ninguna de las instituciones participan varones como voluntarios por lo cual la totalidad de las encuestas realizadas correspondió a mujeres<sup>††</sup>. Este tipo de trabajo se desarrolla en el ámbito denominado como economía del cuidado y si bien tanto varones como mujeres trabajan en el, en general es intensiva en su uso la mano de obra femenina.

Esta característica del trabajo voluntario marca la relevancia de la presente investigación en términos de visualización del aporte de las mujeres al desarrollo social en la provincia de Santa Fe.

**Tabla 1**

*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según institución en la que trabaja*

<b>Institución</b>	<b>Voluntarias</b>	<b>%</b>
<b>Apoyo a las madres solas - Venado Tuerto</b>	3	14%
<b>La casa de la mujer - Coronda</b>	12	58%
<b>Mujeres de la costa - San Javier</b>	6	28%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100,0</b>

### *Edad y género*

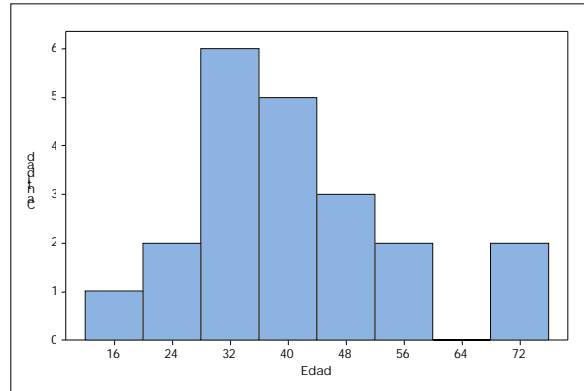
Como se dijo anteriormente en las ONGs con convenio con la provincia de Santa Fe que atienden a mujeres víctimas de violencia, la totalidad del trabajo voluntario es llevado a cabo por mujeres. En cuanto a la edad de las mujeres encuestadas, se puede observar que las edades van desde los 18 a los 68 años, implicando un amplio espacio intergeneracional. La edad promedio es de 39,7 años con un desvío estándar de 14,5 años.

---

<sup>††</sup> Es necesario marcar que sí hay participación de varones en algunas instituciones pero que en esos casos, el mismo tiene el carácter de rentado (por ejemplo: trabajadores municipales que realizan parte de sus tareas en estas instituciones).

**Gráfico 1**

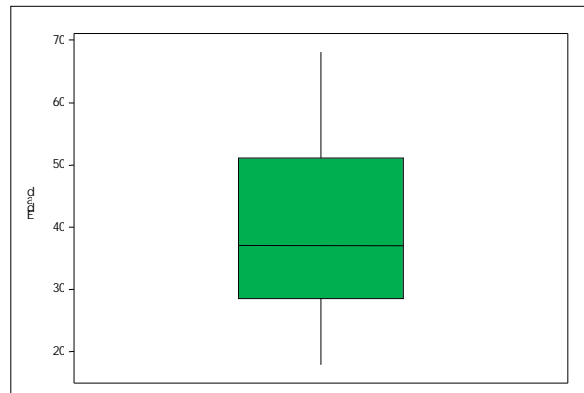
*Distribución de la edad de las mujeres voluntarias*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 2**

*Box Plot correspondiente a la edad de las mujeres voluntarias*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

A partir del análisis de los datos obtenidos podemos concluir que, en general, se trata un subgrupo de mujeres jóvenes complementadas con otro subgrupo de mujeres de diversas edades. Llegamos a dicha conclusión observando los extremos de la distribución por edades. Allí encontramos que el 25 % de las voluntarias tiene más de 51 años y el 25% tiene menos de 29 años.

### *Grado de formación*

En lo que se refiere al máximo nivel de escolaridad alcanzado por las mujeres voluntarias, más del 90% tiene el nivel primario completo y el 61,9% completó el nivel

secundario. Casi el 50% pudo avanzar hacia el nivel terciario/universitario, y más de la cuarta parte (28,6%) completó el nivel terciario/universitario.

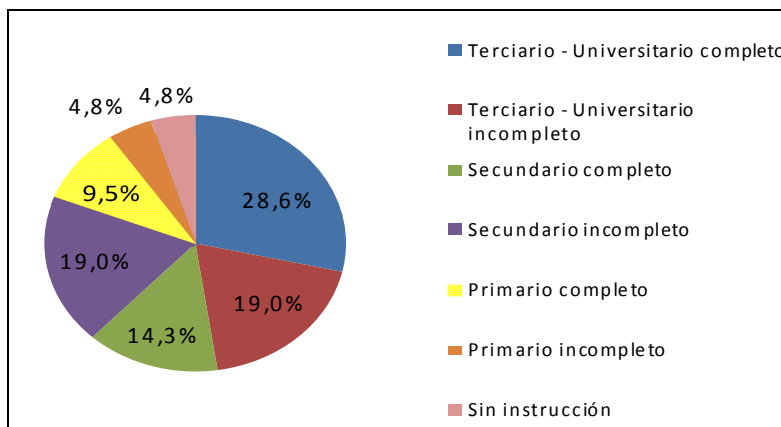
**Tabla 2**  
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según máximo nivel de instrucción alcanzado*

Nivel de instrucción	Cantidad	Porcentaje	% acumulado
Terciario - Universitario completo	6	28,6%	28,6%
Terciario - Universitario incompleto.	4	19,0%	47,6%
Secundario completo	3	14,3%	61,9%
Secundario incompleto	4	19,0%	81,0%
Primario completo	2	9,5%	90,5%
Primario incompleto	1	4,8%	95,2%
Sin instrucción	1	4,8%	100,0%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 3**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según máximo nivel de instrucción alcanzado*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

De esto se puede concluir que complementariamente a la edad, el grupo de voluntarias puede ser caracterizado como un grupo con un importante nivel de formación dentro del sistema educativo formal.

## *Grupo Familiar*

Respecto al entorno familiar en el que viven a diario, se puede observar que el 38,1% de las mujeres voluntarias vive con su esposo o cónyuge y el 52,4% vive con sus hijos/as. El 28,6% de las mujeres viven con otros parientes, y ninguna de las encuestadas convive con otros niños a su cargo o con personas que no son parientes.

**Tabla 3**

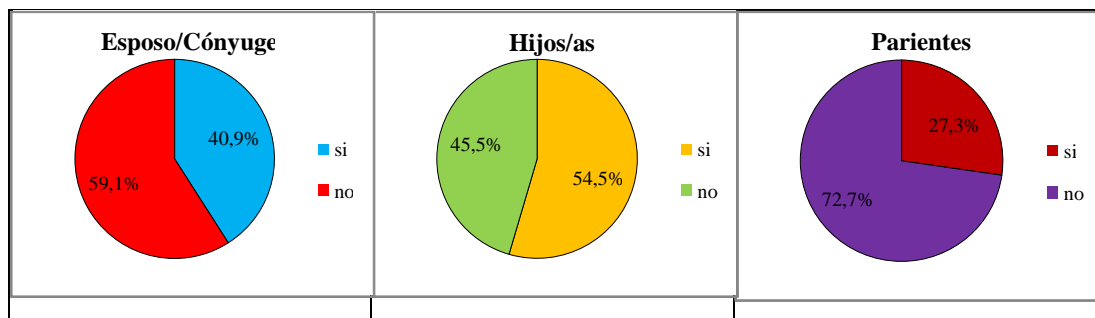
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según las personas con las que convive*

Vive con ...	Si		No		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Esposo/Cónyuge	8	38,1%	13	61,9%	21	100%
Hijos/as	11	52,4%	10	47,6%	21	100%
Otros/as niños/as a cargo	0	0%	21	100%	21	100%
Otros parientes	6	28,6%	15	71,4%	21	100%
No parientes	0	0%	21	100%	21	100%

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 4**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según las personas con las que convive*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

En cuanto a la cantidad de hijos e hijas, encontramos que el 91,6% convive con 3 hijos/as o menos, y el 50% convive con un/a único/a hijo/a, La mayoría de los/as hijos/as de las voluntarias son adolescentes o mayores de edad.

**Tabla 4**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según cantidad de hijos/as con los/as que convive*

<b>Cant. de hijos/as</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	50%
<b>2</b>	8,3%
<b>3</b>	33,3%
<b>5</b>	8,3%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

Del total de mujeres que conviven con parientes, el 33,3% convive con uno sólo, y otro 33,3% con 4 parientes. También existe un 16,7% de voluntarias que reside con tres parientes y un 16,7% con 6 parientes. Los familiares más mencionados fueron madre, padre y hermanos.

Sólo un 9,5% de las encuestadas tiene algún/a adulto/a mayor a su cargo. De éstas 2 personas, 1 tiene un/a solo/a adulto/a a su cargo, que resulta un familiar, y la otra cuida a 2 adultos mayores y lo realiza en el marco de una relación laboral.

**Tabla 5**

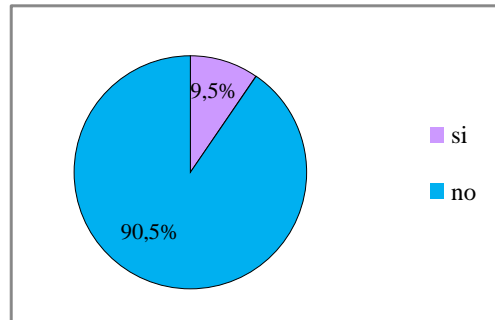
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si tienen adultos mayores a su cargo*

<b>Adultos mayores a su cargo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	2	9,5%
<b>No</b>	19	90,5%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 5**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si tiene adultos mayores a su cargo*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

Con respecto al cuidado de terceros en el último semestre por parte de las voluntarias de las instituciones, se detecta que el 19% lo ha realizado; el 50% remuneradamente y el restante 50% de manera no remunerada, cuidando a algún familiar y conocido/a.

**Tabla 6**

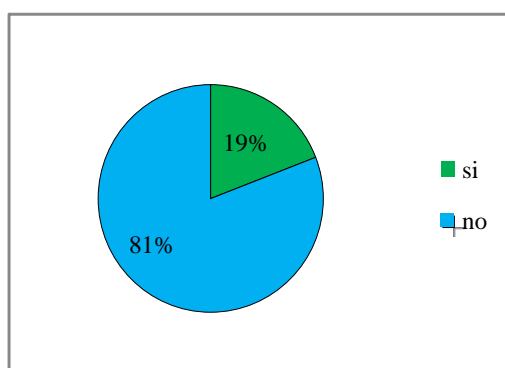
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si ha realizado cuidado de terceros en el último semestre*

Cuidado de terceros en el último semestre	Cantidad	%
Si	5	22,7%
No	17	77,3%
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

### Gráfico 6

Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si ha realizado cuidado de terceros en el último semestre



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

### Ingresos y situación laboral

A continuación se pretende tener un panorama de la situación económica de los hogares de las voluntarias, para ello primeramente se indaga sobre los ingresos totales del grupo familiar. Allí se encuentra que el ingreso familiar medio resulta igual a \$3.027,8 con un desvío estándar muy elevado de \$2.534, debido a la gran dispersión encontrada en los ingresos, ya que varían entre \$350 y \$10.000. El 50% de las mujeres tienen ingresos familiares entre \$350 y \$2.000, mientras que el 50% restante entre \$2.000 y \$10.000. En los extremos, un 25% posee ingresos menores a \$1.500 y otro 25% ingresos mayores a \$4.000<sup>††</sup>.

Esta fuerte disparidad en los ingresos familiares da cuenta de la participación de mujeres con realidades socio-económicas muy diferentes.

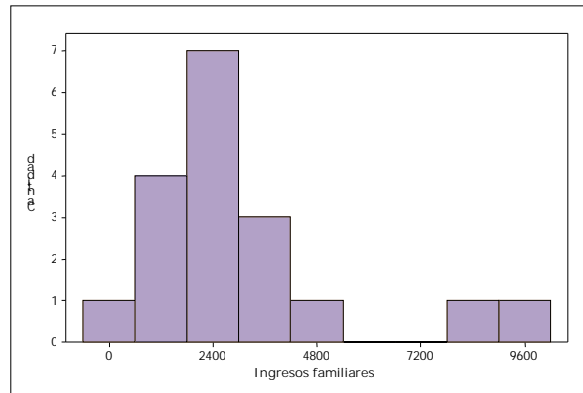
---

<sup>††</sup> 3 de las encuestadas no respondieron a esta pregunta.



### Gráfico 7

#### Distribución de los ingresos familiares



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

A partir de los ingresos familiares declarados por las voluntarias, la composición por edades de los distintos hogares y la información entregada por el INDEC sobre el valor de la Canasta Básica Alimentaria (C.B.A. – Línea de indigencia) y la Canasta Básica Total (C.B.T. – Línea de pobreza) para mayo de 2010, se procedió a comparar los ingresos familiares con las líneas de indigencia y pobreza<sup>§§</sup>.

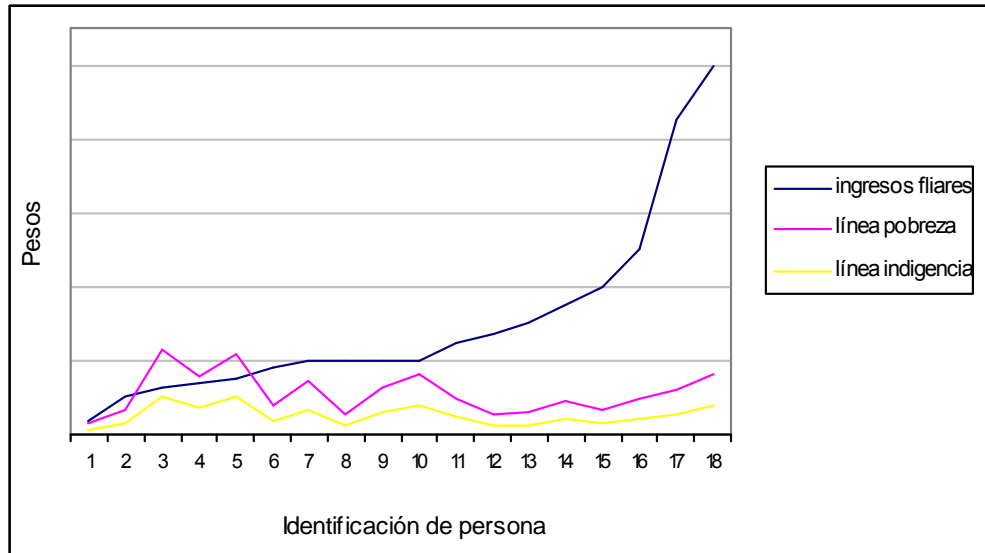
Se comprueba que solamente 3 hogares se encontrarían debajo del nivel de pobreza (ninguno debajo de la línea de indigencia), y a su vez se puede verificar que tal situación no deriva exclusivamente de ingresos bajos, sino que también son los hogares con mayores requerimientos monetarios en función de que en dichos hogares viven más personas que en los restantes.

---

<sup>§§</sup> Si bien estas mediciones del INDEC son fuertemente cuestionadas por las metodologías utilizadas para su cálculo, las mismas fueron utilizadas con el único objetivo de tomar una referencia con respecto a la situación económica.

**Gráfico 8**

*Ingresos familiares y línea de indigencia y pobreza*

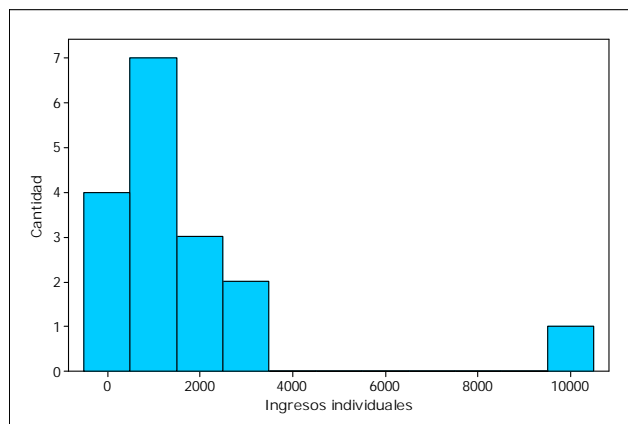


Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias e INDEC, Valorización Mensual de la Canasta Básica Alimentaria y de la Canasta Básica Total – Mayo 2010, 11 de junio de 2010.

Con respecto a los ingresos individuales de cada voluntaria, se concluye que el ingreso medio resulta igual a \$1.631,8 nuevamente con una dispersión muy elevada de \$2.290. El 50% de las voluntarias tienen un ingreso que varía entre \$150 y \$1.000 y el 50% restante entre \$1.000 y \$10.000. En los extremos, el 25% de las mujeres tienen un ingreso inferior a \$500 y otro 25% tiene un ingreso superior a \$2.000.

**Gráfico 9**

*Distribución de los ingresos individuales*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

Complementariamente se encuentra que el 57,1% de las mujeres voluntarias trabaja en algún otro lugar por un sueldo. Entre las actividades que realiza se mencionaron empleados de comercio, administrativas, servicio doméstico, cuidado de enfermos, entre otros.

**Tabla 7**

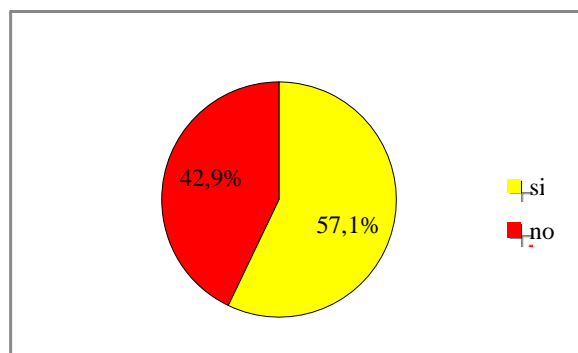
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si trabaja en algún otro lugar por un sueldo*

<b>Trabaja en algún otro lugar por un sueldo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	12	57,1%
<b>No</b>	9	42,9%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 10**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si trabaja en algún otro lugar por un sueldo*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

Con respecto a si las mujeres voluntarias de las instituciones trabajaron anteriormente de manera remunerada, se observa que el 85,7% afirma haberlo hecho. Entre las actividades mencionadas se encuentran empleada doméstica, modista, niñera, empleada de comercio, entre otras.

**Tabla 8**

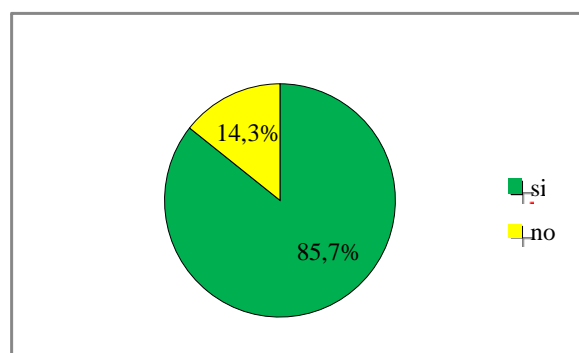
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si trabajó anteriormente de manera remunerada*

<b>Trabajó anteriormente de manera remunerada</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	18	85,7%
<b>No</b>	3	14,3%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 11**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si trabajó anteriormente de manera remunerada*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

Complementariamente encontramos que el 76,2% de las encuestadas ha realizado alguna capacitación laboral, siendo las capacitaciones más mencionadas las relacionadas con situaciones de violencia, adicciones, modista, entre otras.

**Tabla 9**

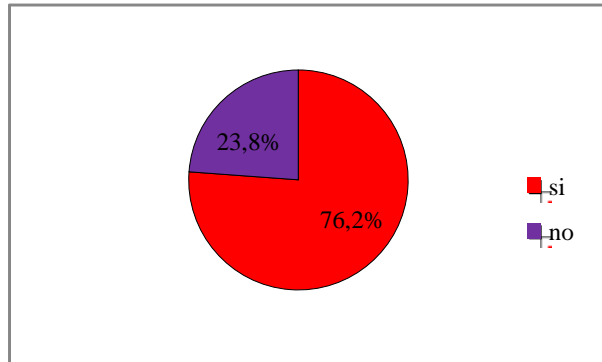
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si realizó alguna capacitación laboral*

<b>Realización de alguna capacitación laboral</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	16	76,2%
<b>No</b>	5	23,8%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 12**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si realizó alguna capacitación laboral*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

### Trayectoria y desempeño en la institución

La antigüedad de las mujeres encuestadas en las instituciones muestra que el 52,4% tiene menos de 5 años de antigüedad, mientras que el 38,1% entre 5 y 10 y el restante 9,5% más de 10 años de antigüedad trabajando en la institución. Esto demuestra un importante grado de compromiso en el tiempo con las ONGs.

**Tabla 10**

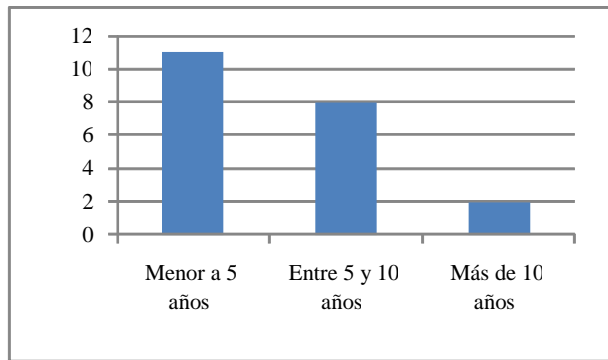
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según antigüedad en la institución*

Antigüedad	Cantidad	%
Menor a 5 años	11	52,4%
Entre 5 y 10 años	8	38,1%
Más de 10 años	2	9,5%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 13**

*Cantidad de mujeres voluntarias clasificadas según antigüedad en la institución*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

Con respecto a la periodicidad de la participación voluntaria, se evidencia una importante disparidad. Mientras el 33,3% asiste 1 vez por semana, otro 33,3% lo hace los 5 días de la semana. En promedio, las voluntarias concurren a la institución 3 veces por semana con un desvío de 2,9 días.

**Tabla 11**

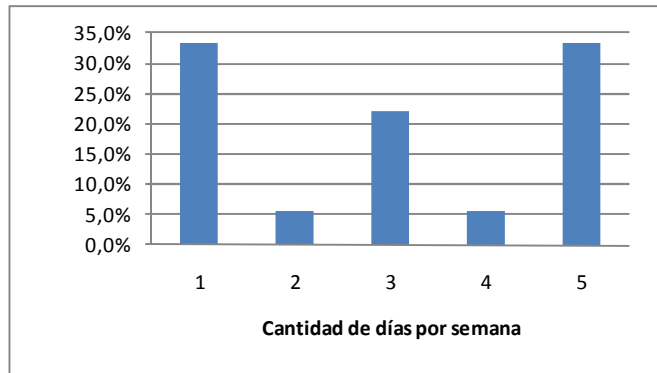
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según cantidad de días que concurren a la institución*

Cantidad de días por semana	Cantidad	Porcentaje
1	6	33,3%
2	1	5,6%
3	4	22,2%
4	1	5,6%
5	6	33,3%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

### Gráfico 14

Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según cantidad de días que concurren a la institución



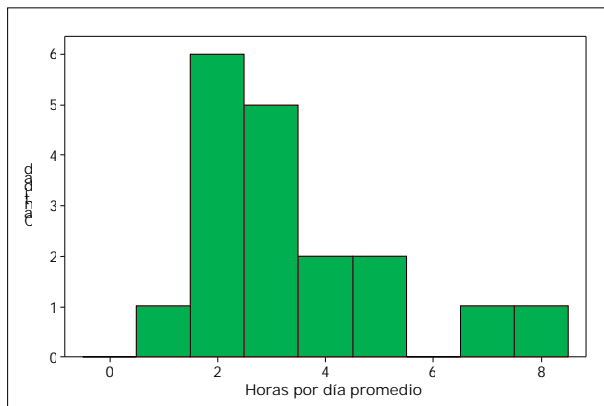
Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

En cuanto al tiempo dedicado por día, se evidencia que la cantidad de horas promedio que las mujeres voluntarias concurren a la institución es de 3:15 horas con un desvío estándar de 1:45 horas para cualquier día de la semana.

La mayoría de las mujeres van entre 2 y 4 horas por día a la institución. Es así dado que el 50% de las mujeres concurren entre 1 y 2:30 horas y el 50% restante entre 2:30 y 8 horas. También se detecta que el 25% va menos de 2 horas y el 75% menos de 4 horas.

### Gráfico 15

Cantidad de mujeres voluntarias clasificadas según horas por día promedio que concurren a la institución



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

En cuanto al tipo de tarea que realizan las voluntarias en las instituciones, el 47,6% de ellas participa en la elaboración de desayuno, almuerzo, merienda o cena, el 61,6% de las mujeres realiza actividades de cuidado de personas y el 42,9% hace tareas de cuidado y limpieza del lugar.

El 23,8% participa en actividades de apoyo profesional, entre ellas se encuentran trabajadoras sociales, psicólogas y abogadas. Por último, el 57,1% de las mujeres realiza otras actividades en la institución como ser, tareas administrativas, de coordinación, de capacitación y talleres, entre otras.

**Tabla 12**

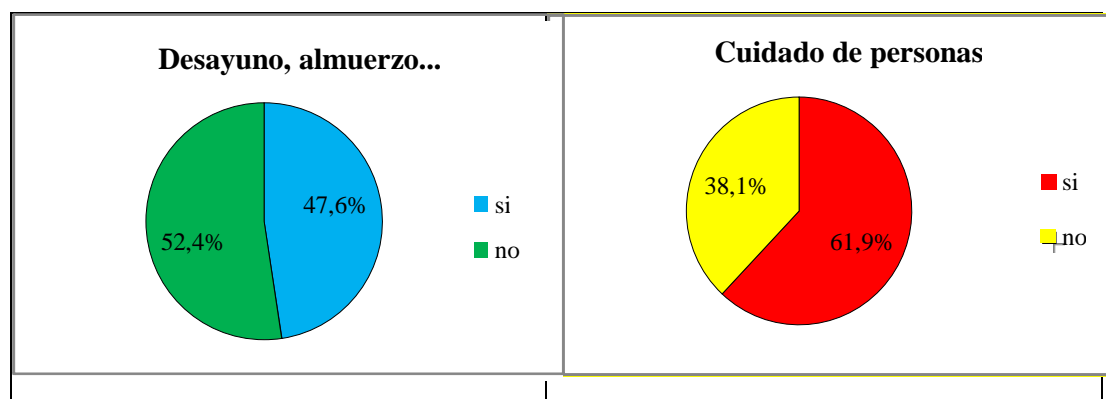
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según tipo de tarea*

Tarea	Si		No		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>Elaboración de comidas</b>	10	47,6%	11	52,4%	21	100%
<b>Actividades de cuidado de personas</b>	13	61,9%	8	38,1%	21	100%
<b>Actividades de cuidado y limpieza</b>	9	42,9%	12	57,1%	21	100%
<b>Apoyo profesional</b>	5	23,8%	16	76,2%	21	100%
<b>Otras actividades</b>	12	57,1%	9	42,9%	21	100%

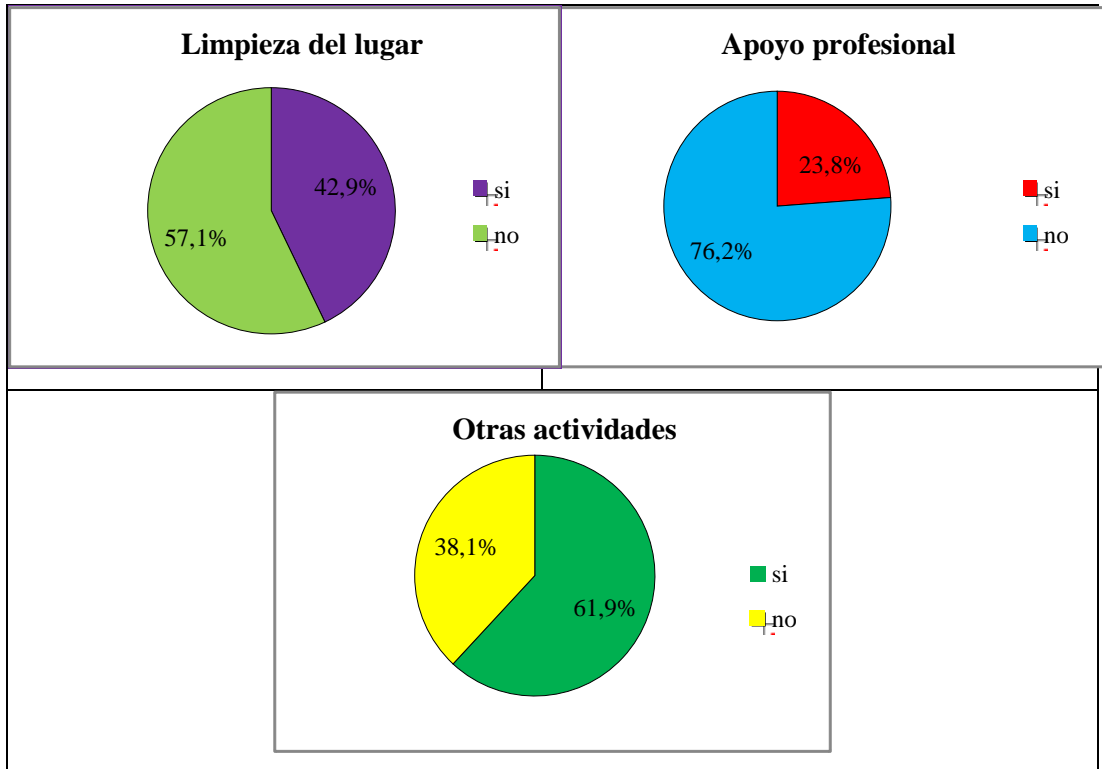
Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 16**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según tipo de tarea*







Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

Estos elevados porcentajes de participación evidencian el alto grado de integración en las tareas, el bajo nivel de especialización y la baja división de las mismas al interior de las ONGs. A partir de ello se podría afirmar que, las mencionadas diferencias en la situación económica familiar no se reproduce en el ámbito de la división de tareas al interior de las ONGs.

Complementariamente se pueden reagrupar los resultados en función de las principales actividades realizadas por las voluntarias obteniéndose que el 23,8% de las voluntarias realiza todo tipo de actividades en la institución, como ser elaboración de comidas, actividades de cuidado de personas, actividades de cuidado, limpieza del lugar y otras. También se debe destacar que un 19,0% realiza principalmente actividades de apoyo profesional y otro 19,0% de las voluntarias realiza fundamentalmente actividades relacionadas a la elaboración de comida, el cuidado de personas y la limpieza del lugar.

**Tabla 13**

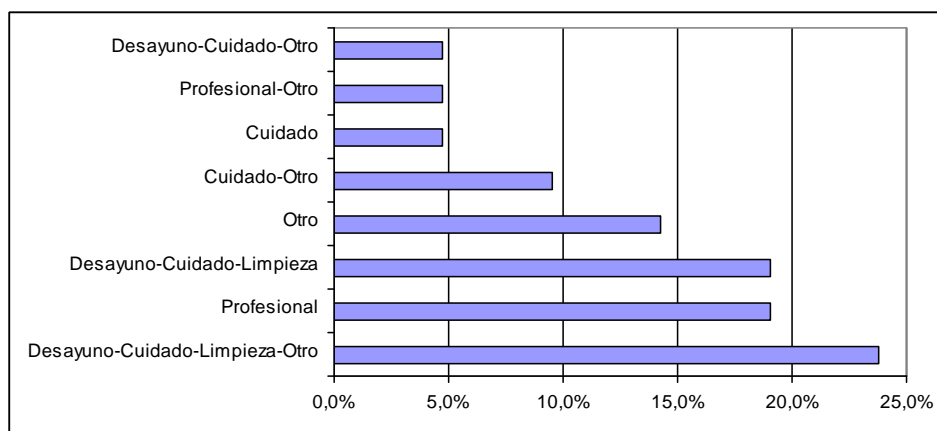
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según tipo de tarea*

<b>Tipo de tarea</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Desayuno-Cuidado-Limpieza-Otro	5	23,8%
Profesional	4	19,0%
Desayuno-Cuidado-Limpieza	4	19,0%
Otras	3	14,3%
Cuidado-Otras	2	9,5%
Cuidado	1	4,8%
Profesional-Otras	1	4,8%
Desayuno-Cuidado-Otras	1	4,8%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 17**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según tipo de tarea*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

El anteriormente mencionado compromiso en el tiempo con la institución se visualiza también en que el 68,2% de las mujeres voluntarias recibieron alguna capacitación previa a su ingreso por parte de la institución. Entre las capacitaciones más mencionadas se encuentran género, violencia familiar, charlas informativas, entre otras.

**Tabla 14**

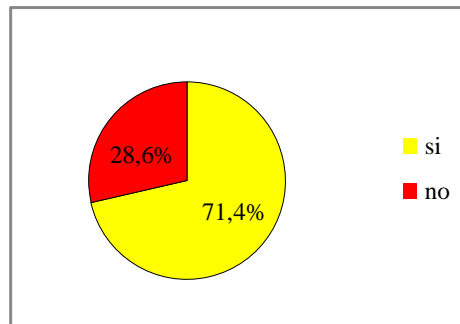
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si recibieron alguna capacitación previa de parte de la institución*

Capacitación previa	Cantidad	%
Si	15	71,4%
No	6	28,6%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 18**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si recibieron alguna capacitación previa de parte de la institución*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

Complementariamente se indaga si las voluntarias reciben alguna compensación no monetaria por parte de la institución. Se detecta que el 57,1% recibe alguna compensación no monetaria. Entre aquellas personas que respondieron afirmativamente, las compensaciones más mencionadas estuvieron relacionadas con cuestiones no materiales tales como agradecimiento, cariño, contención, compañía, etc. (10 mujeres) y solo marginalmente cuestiones materiales tales como ayuda en comida, ropa, etc. (2 mujeres).

**Tabla 15**

*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si reciben alguna compensación no monetaria de parte de la institución*

<b>Compensación no monetaria</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	12	57,1%
<b>No</b>	9	42,9%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

En cuanto a la totalidad de actividades ligadas al trabajo voluntario, es necesario destacar que el 36,4% de las voluntarias en la actualidad trabaja en otra institución en carácter de voluntaria. Las instituciones mencionadas por las voluntarias fueron Caritas, Iglesias y asociaciones en las cuales realizan tareas de capacitación, ayuda, entre otras.

**Tabla 16**

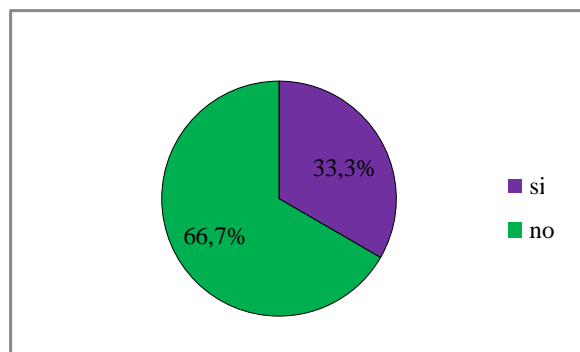
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si trabaja actualmente en alguna otra institución en carácter de voluntaria*

<b>Trabaja en otra institución en carácter de voluntaria</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	7	33,3%
<b>No</b>	14	66,7%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 19**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si trabaja en alguna otra institución en carácter de voluntaria, actualmente*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

Evidentemente la participación voluntaria en las ONGs en estudio encuentra raíces en experiencias pasadas de trabajo voluntario dado que el 66,7% de las mujeres encuestadas trabajó previamente en otra institución en carácter de voluntaria. Los lugares más mencionados fueron Caritas, Bomberos, Centros comunitarios, Dispensarios, Iglesias. En dichos lugares realizaban trabajos de apoyo escolar, administrativos y de alimentación de niños, entre otras actividades.

**Tabla 17**

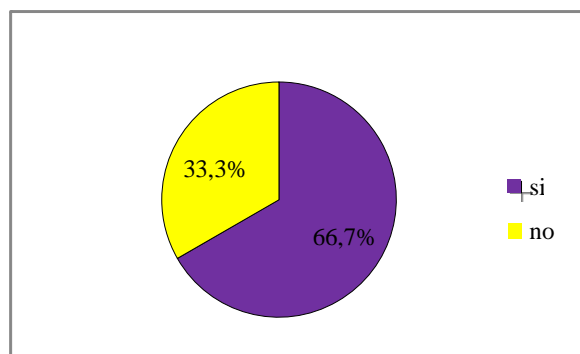
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si trabajó previamente en otra institución en carácter de voluntaria*

<b>Trabajo previo en otra institución</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	14	66,7%
<b>No</b>	7	33,3%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

**Gráfico 20**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si trabajó previamente en otra institución en carácter de voluntaria*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

## La utilización del tiempo

Para indagar sobre esta parte del trabajo se utilizó un listado de actividades predefinido a partir del cual se preguntó sobre el tiempo asignado el día anterior a cada una de ellas.

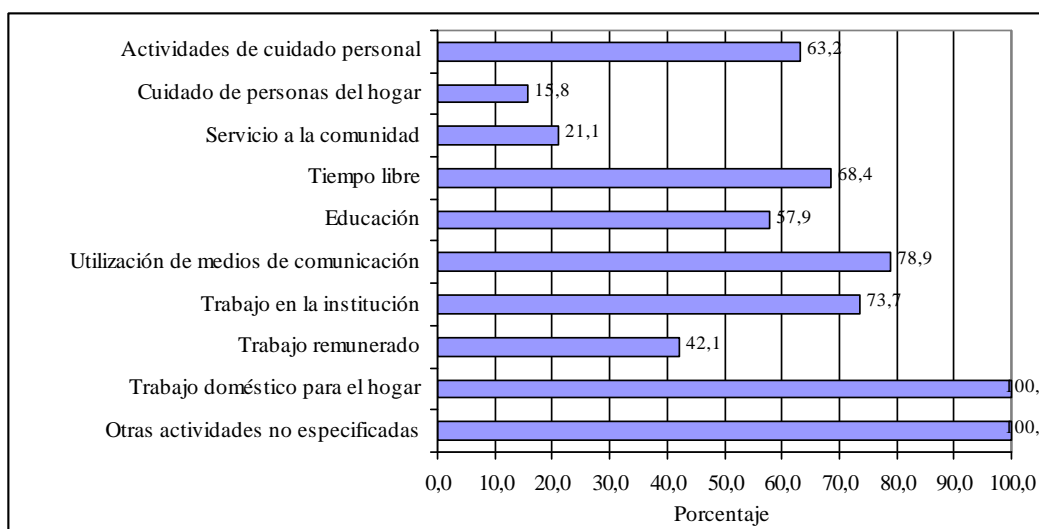
A partir de ello, queda claramente expuesta la relevancia del tiempo dedicado por la totalidad de las mujeres al trabajo doméstico con una relativa baja proporción de tiempo dedicado al cuidado de niños y niñas. Complementariamente se evidencia una importante influencia de la utilización de medios de comunicación, el tiempo libre y el cuidado personal.

El trabajo, ya sea remunerado o voluntario, es evidentemente central siendo que hay altas tasas de participación en actividades de trabajo voluntario (73,3% de las voluntarias) y una importante tasa en trabajo remunerado (42,1%). Esta centralidad no se corresponde necesariamente con los tiempos asignados siendo que por ejemplo el promedio para el trabajo remunerado es de 2:45 horas y para el trabajo voluntario es 2:15 horas.

Ahora bien, este punto debe ser necesariamente complejizado al evidenciarse que, en muchos casos, el tiempo dedicado al trabajo remunerado (aunque no sea relativamente muy alto) ha de sumarse al trabajo voluntario en la ONG, y en la totalidad de los casos, al trabajo doméstico para el propio hogar (ya sea que incluya o no cuidado de menores). Esta situación evidencia una fuerte superposición de tareas en las mujeres, quienes en muchos casos además de trabajar para el mercado, realizan tareas relacionadas con el cuidado y la reproducción social.

**Gráfico 21**

*Tasa de participación de las mujeres voluntarias por tipo de actividad\**

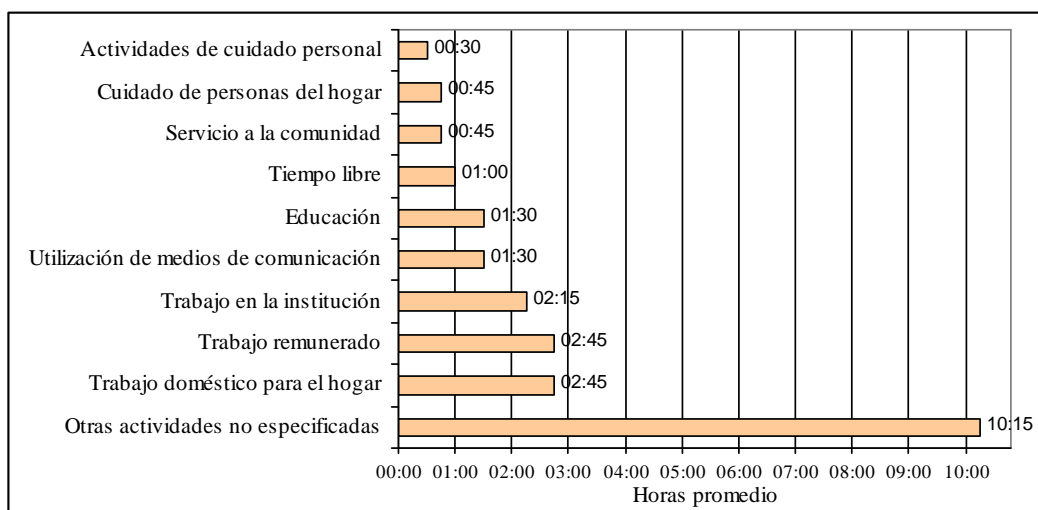


\* Otras actividades no especificadas incluye, en otras, el tiempo dedicado a dormir.

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

**Gráfico 22**

*Tiempo promedio dedicado por las mujeres voluntarias en cada actividad\**



\* Otras actividades no especificadas incluye, en otras, el tiempo dedicado a dormir.

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

En cuanto a la percepción de ciertas incompatibilidades entre el trabajo en la ONG y la posibilidad de realizar otras actividades, el 95,2% de las mujeres voluntarias, respondieron que el trabajo en la institución no le impide realizar otra actividad. Solamente el 4,8% respondió afirmativamente, siendo las actividades mencionadas: trabajar por sueldo, capacitación, esparcimiento, realización de tareas domésticas y de otras actividades.

A partir de lo anteriormente mencionado respecto a la superposición de roles socialmente asignados a las mujeres y la poca percepción del trabajo voluntario como impedimento para la realización de otras actividades o el disfrute de tiempo libre, es que resulta central no solo la medición y valuación de dicho trabajo voluntario sino las acciones en pos de su visibilización por parte de toda la sociedad.

**Tabla 18**

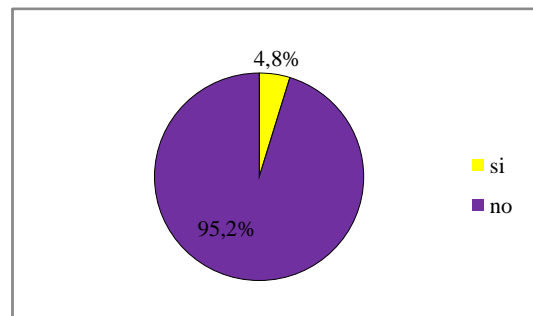
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si el trabajo en la institución le impide realizar otra actividad*

<b>Impide realizar otra actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	1	4,8%
<b>No</b>	20	95,2%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

**Gráfico 23**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si el trabajo en la institución les impide realizar otra actividad*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

## Aspectos cualitativos: motivaciones, identificaciones y valoraciones

Del análisis de los resultados de las encuestas surge que entre los motivos más mencionados con respecto a por qué las voluntarias realizan este trabajo en las instituciones, se mencionan por colaboración, gusto, solidaridad, satisfacción personal, compromiso social, entre otros, e inclusive porque “tenemos “el genio” para cuidar gente”.

En este sentido se indagó sobre cómo y por qué las mujeres voluntarias se acercaron a la ONG. Se detectó que algunas mujeres se acercaron por voluntad propia, otras porque fueron convocadas por la ONG, otras por interés sobre el tema, y algunas para contraprestar en algún plan social.

En cuanto a la presencia o no de antecedentes propios o cercanos de violencia familiar, el 19,0% de las mujeres encuestadas sufrieron situaciones propias o cercanas de violencia, el 19,0% afirma que no y el 61,9% no contestó a esta pregunta.



Aquellas mujeres que respondieron afirmativamente, mencionaron a padres violentos, problemas de familiares y de amigas.

**Tabla 19**

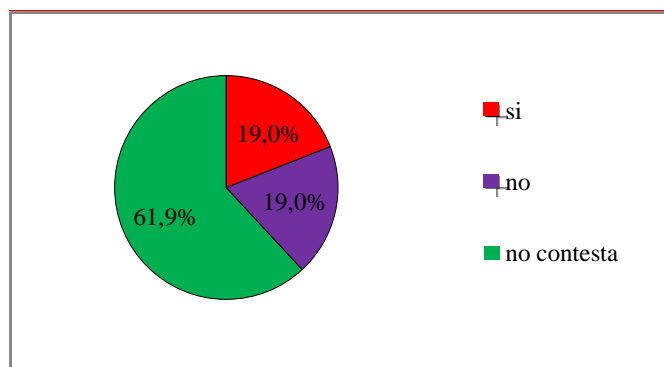
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si tiene antecedentes propios o cercanos de violencia*

<b>Antecedentes de violencia</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	4	19,0%
<b>No</b>	4	19,0%
<b>No contesta</b>	13	61,9%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

**Gráfico 24**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según si tiene antecedentes propios o cercanos de violencia*



Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias

Complementariamente en la encuesta se indaga sobre los cambios que han notado las mujeres a partir de ser voluntarias de las ONG. Allí encontramos que el 71,4% de las mujeres detectan un factor positivo con respecto a la familia, ya que les permitió mejor relación con sus parejas, mejorar el desempeño laboral, entre otros.

El 66,7% de las mujeres también opinan que le resultó positiva su participación en la relación con sus vecinos y vecinas ya que les permitió una mayor y mejor inserción barrial.

En cuanto a lo laboral, un 42,9% de las voluntarias mencionaron que resultó positiva ya que les permitió conseguir y mantener algún plan social. Es importante mencionar que el 47,6% piensa que no resulta ni positivo ni negativo.

Con respecto al aspecto económico, el 71,4% de las voluntarias opina que trabajar en la institución no es positivo ni negativo.

Podemos concluir que en general se percibe que el trabajo voluntario no es entendido por parte de las voluntarias como una traba o un elemento negativo en el desarrollo de sus vidas.

**Tabla 20**

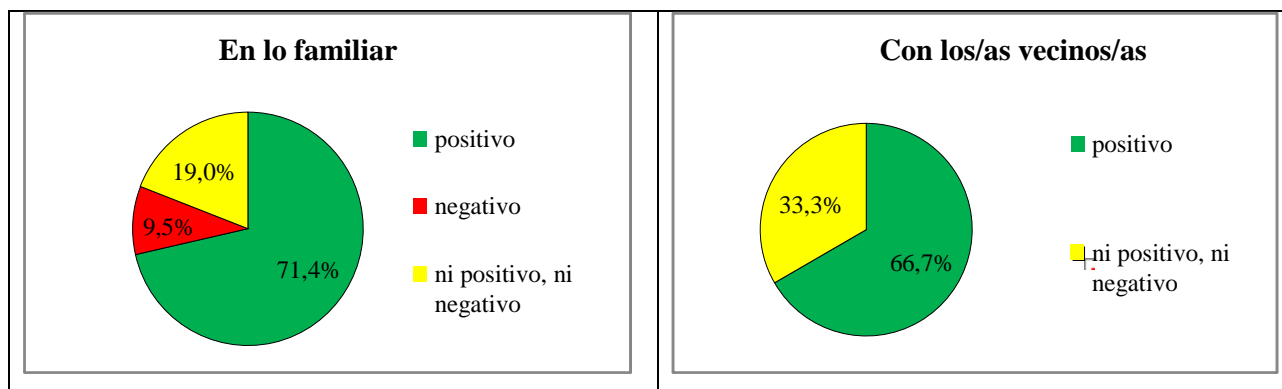
*Cantidad y porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según tipo de cambios a partir de ser voluntarias*

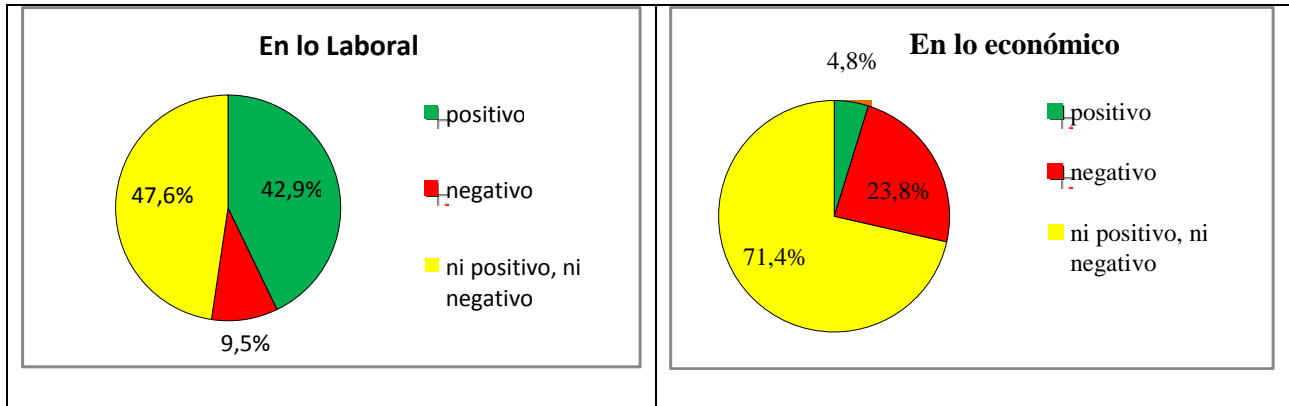
Cambios en...	Positivo		Negativo		Ni positivo, ni negativo		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
La familia	15	71,4%	2	9,5%	4	19,0%	21	100%
Con los/as vecinos/as	14	66,7%	0	0%	7	33,3%	21	100%
Lo laboral	9	42,9%	2	9,5%	10	47,6%	21	100%
Lo económico	1	4,8%	5	23,8%	15	71,4%	21	100%

Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

**Gráfico 25**

*Porcentaje de mujeres voluntarias clasificadas según tipo cambios a partir de ser voluntarias*





Fuente: elaboración propia sobre encuestas a las voluntarias.

Por último, en la encuesta se indaga sobre cuál cree que debería ser y cuál es el rol efectivamente cumplido por el Estado (sin distinción necesaria entre nacional, provincial, municipal) en la atención de la problemática.

En este sentido existe una diversidad de respuestas que en general tienen que ver con concepciones diferentes sobre el rol del Estado en la problemática.

En términos generales se coincide con la falta de presencia del Estado, pero esta coincidencia general deja de ser tal al evaluar si la atención debiera ser una potestad del Estado o si el mismo debiera tener un rol subsidiario de las ONGs.

Desde esta última perspectiva, la de un Estado subsidiario a las ONGs, surgen también divergencias en cuanto a si el apoyo subsidiario debiera implicar solamente apoyo económico y técnico, o si debiera incluir la remuneración por parte del sector público a las trabajadoras voluntarias.

### *Medición y valorización del trabajo voluntario*

Para la valorización del trabajo no remunerado, como se señalara en el aspecto metodológico, se adoptó la técnica del Costo de Reemplazo (sustitución por tarea específica). Para ello se requiere determinar: a) un “salario horario” con que valorar el tiempo; y b) un cálculo del tiempo de trabajo voluntario.

Conforme a la clasificación de tareas relevadas (*Tabla 1*), se determinó que 15 voluntarias realizan trabajos de cuidados de personas, limpieza, preparación de desayunos y otras comidas, etc. Estas tareas son realizadas a veces en forma exclusiva, pero en la mayor parte en forma concurrente. Otras 6 voluntarias realizan tareas

catalogadas como profesionales, dentro de las cuales se encuentran trabajadoras sociales, abogadas, psicólogas y médicas.

Para la valorización, el valor “salario” asignado fue el Costo laboral Total Mensual de las categorías del personal de la Municipalidad de Rosario equivalentes a las tareas desarrolladas por las voluntarias. Así, se obtuvieron de la Dirección de Personal de la Municipalidad de Rosario, los siguientes valores:

- Auxiliar Social Costo Laboral Total Mensual: \$ 3.386.- por 30 horas de trabajo semanal. Costo total por hora: \$ 28,22
- Personal Profesional – Costo Laboral Total Mensual \$ 3.640.- por 30 horas de trabajo semanal. Costo total por hora: \$ 30,33

En cuanto al cálculo del tiempo de trabajo voluntario se tomaron los resultados de las encuestas detalladas. Se consideró la cantidad de horas semanales declaradas que dedican al trabajo voluntario y se las anualiza considerando las 52 semanas del año.

Por todo lo expuesto para medir el trabajo no remunerado se calculó los costos laborales horarios de cada una de las categorías equivalentes, se tomó del total de horas relevadas de trabajo voluntario semanal anualizándolo por 52 semanas y se obtuvo el siguiente resultado:

### **Valorización Total anual Voluntarias Auxiliares Sociales (VTAVAS)**

- Costo Laboral Horario Auxiliar Social Municipal (*CLAS*): \$ 28,22
- Horas semanales de Trabajadoras Voluntarias (*HV*): 166,50 horas
- Cantidad de semanas al año: 52

$$VTAVAS = CLAS * HV * 52$$

$VTAVAS = 28,22 * 166,50 * 52 = \$ 244.329.-$
---

## **Valorización Total Anual Voluntarias Profesionales (VTAVP)**

- Costo Laboral Horario Personal Municipal Profesional (CLPP): \$ 30,33
- Horas semanales Trabajadoras Voluntarias Profesionales (HV): 230 horas
- Cantidad de semanas al año: 52

$$VTAVP = CLPP * HV * 52$$

$$VTAVP = 30,33 * 63,50 * 52 = \$ 100.150.-$$

**Valorización Anual del Trabajo no Remunerado de las Voluntarias = (VTAVAS + VTAVP)**

Valorización Anual del Trabajo no Remunerado de las Voluntarias = **\$ 244.329.- + \$ 100.150.-**

**Valorización Anual del Trabajo no Remunerado de las Voluntarias = \$344.479.-**

De los datos obtenidos surge que la valorización del trabajo no remunerado efectuado por las voluntarias en cada organización es un 80,53% superior al aporte monetario que realiza el Estado Provincial para el sostenimiento de estos refugios<sup>\*\*\*</sup>.

### *Presupuesto estimado para el funcionamiento de un Refugio*

Como se expresó en la introducción, este trabajo también pretende calcular el gasto en salarios en que debería incurrir la Provincia de Santa Fe, en caso de que necesitara sostener los refugios para mujeres víctimas de violencia sin contar con la colaboración voluntaria de las ONGs.

Para esto se tuvo en cuenta la estructura dispuesta por la Municipalidad de Rosario para el sostenimiento del “Hogar de Mujeres”, refugio que cuenta con

---

<sup>\*\*\*</sup> La provincia realiza un aporte de \$530 mensuales por plaza que se efectiviza bimestralmente totalizando un aporte anual de \$63.600; mientras que la valorización media del trabajo voluntario por refugio es de \$144.820.

capacidad para diez plazas, equivalente a lo que exige la Provincia a las ONGs. El Hogar de Mujeres de la Municipalidad cuenta con una dotación de personal de diez empleados que cumplen distintas tareas tanto profesionales como auxiliares sociales. El costo total laboral anualizado del Hogar mencionado, asciende a \$ 386.033<sup>†††</sup>.

En tal sentido, el **Gasto anual en salarios en el que debería incurrir la Provincia para el sostenimiento de los tres refugios que actualmente cuentan con el aporte de trabajadoras voluntarias asciende a \$ 1.158.099.-**

En otros términos, considerando el caso en que se planteara desarrollar una estructura pública para reemplazar el voluntariado, la erogación pública en la materia por refugio debería multiplicarse seis veces, representando ello el ahorro de gasto del Estado Provincial.

### Principales conclusiones

La medición del trabajo no remunerado que comprende las tareas domésticas, las correspondientes al cuidado de personas y a las realizadas en carácter de voluntariado a la comunidad, resultan esenciales para avanzar en un correcto análisis del sistema económico ya que este tipo de trabajo se constituye en uno de los principales agregados económicos. En tanto a su cantidad, medida en unidades de tiempo dedicado, la misma supera al total del trabajo remunerado y por otra parte posee características que lo constituyen en pilar de la reproducción del sistema en su conjunto.

En la Provincia de Santa Fe, se crea en el año 2008 la Dirección Provincial de las Mujeres con el objetivo de trabajar en la igualdad de oportunidades para intervenir sobre las injusticias y reconocer desde el Estado los derechos de las mujeres. Una de las políticas concretas es el abordaje de la violencia de género. Para la realización de estas acciones cuentan con la colaboración de distintas Organizaciones no gubernamentales que con el trabajo voluntario de mujeres en su seno se ocupan de la atención de las mujeres víctimas de violencia en distintos lugares de la provincia.

La hipótesis de la investigación encarada indicaba la trascendencia del aporte de las voluntarias, tanto desde el punto de vista conceptual acerca de la formulación de los objetivos esenciales del mismo, como en cuanto a su valoración económica medida en

---

<sup>†††</sup> Fuente: Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario

términos absolutos así como en términos relativos a otros aportes que se realizan al mismo programa (expresados ellos en valores monetarios y reflejados en el Presupuesto).

Esto se vio corroborado por la investigación. Si bien cada ONG tiene sus características particulares, derivadas de su desarrollo histórico y territorial, en las tres organizaciones en las que se desempeñan voluntarias, se verificó un fuerte compromiso de las mismas con el cumplimiento de los objetivos del programa y su sostenimiento en el tiempo.

En cuanto a la caracterización de las voluntarias, en función de sus ingresos monetarios se pudo verificar que existe una fuerte disparidad en los ingresos familiares que permite introducir la hipótesis de que más que hablar de un voluntariado, se debería hablar al menos de dos tipos de voluntariados que a su vez están fuertemente relacionados con su calificación profesional.

La conclusión trascendente de esta investigación es que el trabajo que realizan las voluntarias es una contribución al bienestar social que es susceptible de ser medido como otras contribuciones económicas. El hecho de no estar “monetizado” por no percibir una remuneración a cambio, genera la escasa visibilidad de esta contribución para la comunidad. La medición efectuada tuvo entonces ese doble propósito: cuantificar el aporte económico del trabajo voluntario que a priori se vislumbraba como trascendente, y a través de esa cuantificación lograr su “visibilización” en la comunidad para su justa valoración y reconocimiento.

De los datos obtenidos surge que la valorización del trabajo no remunerado efectuada por las voluntarias en cada organización es un 80,53% superior al aporte monetario que realiza el Estado Provincial para el sostenimiento de estos refugios. Por otra parte, el ahorro de gasto del Estado Provincial con respecto a la situación en la que se planteara desarrollar una estructura pública para reemplazar el voluntariado, está dado por el hecho de que la erogación pública por refugio debería multiplicarse seis veces.

Queda claro que resulta imprescindible medir el trabajo no remunerado, realizado como en este caso por voluntarias, que inciden directamente en el bienestar de la comunidad. Este paso, además de lograr su visibilidad y revalorización social, nos aporta elementos para evaluar el impacto de los programas desarrollados y avanzar en el diseño más profundo y ajustado de políticas de equidad social.

En este sentido, es importante poner en dialogo el trabajo realizado sin remuneración por las voluntarias, con la demanda específica que atienden. El tema de la violencia doméstica resulta central para avanzar en el efectivo respeto a los derechos de las mujeres, en fortalecer su situación de autonomía y en mejorar su calidad de vida.

El rol funcional que cumple el trabajo no remunerado realizado por las voluntarias en la organización de la provisión de atención directa a las víctimas de violencia no puede ser ni desconocido ni sub-valorado por la autoridad pública. Tampoco puede desconocerse el impacto que las condiciones en que este trabajo se realiza, tiene en el rendimiento de este tipo de atenciones. En este sentido, el debate en torno a cómo debiera organizarse el trabajo que hoy en día realizan estas voluntarias y sin el cual este ámbito de política pública no podría funcionar como actualmente lo hace, debiera enmarcarse en uno más amplio, acerca del rol que la sociedad civil cumple como efector de las políticas sociales.

La participación de la sociedad civil es un valor útil a la identificación de las demandas específicas, así como a la democratización del diseño, implementación, gestión y control de las políticas públicas. Sin embargo, no debiera entenderse como elemento que reemplaza la responsabilidad estatal, o factible de sustituir el trabajo profesionalizado, remunerado y en condiciones adecuadas que debe proveer la autoridad pública en el marco de los programas que sostiene.

En el campo específico del trabajo voluntario en las organizaciones destinadas a la atención de mujeres víctimas de violencia, deseamos dejar abiertas al debate algunas propuestas de acciones, que pretenden promover la visibilización de la tarea de las voluntarias en estas instituciones, y permitir una mejor inserción sistémica y una más conveniente articulación de la acción del Estado y de la sociedad civil. En este sentido, ante la centralidad del trabajo voluntario desarrollado por estas mujeres, proponemos:

- 1) Capacitación de las voluntarias de los distintos Refugios que realizan atención directa de violencia a través de cursos sobre competencias específicas organizados por la Dirección Provincial de las Mujeres que, de acuerdo a las capacidades de cada, les permita mejorar la calidad del servicio que brindan como voluntarias.
- 2) Reuniones periódicas de la DPM con las voluntarias para coordinar actividades, y planificar acciones anuales o semestrales.
- 3) Brindar a las voluntarias la posibilidad de realizar talleres y/o cursos de capacitación para su desarrollo personal y laboral.



- 4) Evaluar la posibilidad de compensaciones no monetarias del trabajo voluntario, por ejemplo, en la forma posible de reconocimiento de su tiempo de trabajo a los efectos de los registros contributivos de la seguridad social.

Complementariamente se pueden aportar algunas propuestas de políticas públicas para mejorar el desarrollo de programas destinados a fomentar la igualdad de género:

- 1) La coordinación por parte de la DPM de red de información de violencia contra las mujeres.
- 2) El diseño y la construcción de indicadores que permitan medir la evolución en el tiempo del problema de la violencia contra las mujeres (teniendo presente que algunos indicadores sociales han adquirido estatuto académico, técnico y político y se han utilizado como medida de progreso: ej. mortalidad materna). Algunos de los indicadores podrían ser: Tasa de demanda de atención; Tasa de demanda de atención por violencia sexual; Tasa de demanda de atención por violencia psicológica; Tasa de demanda de atención por violencia física.
- 3) El establecimiento por parte de la DPM de un Modelo Único de Atención para garantizar que las intervenciones en cada ámbito de la violencia correspondan a una base conceptual y un conjunto de lineamientos de coordinación para evitar la fragmentación de la acción de las dependencias y entidades.
- 4) El mencionado Modelo Único de Atención deberá establecer la manera en que los servicios de atención social, psicológica, jurídica y médica de las distintas dependencias y entidades se han de coordinar para operar a través de la red de información de violencia contra las mujeres mediante una cédula de registro único, de tal manera que con independencia de la institución a la que acudan por primera vez se les garantice a las mujeres víctimas de violencia el seguimiento del caso hasta su conclusión.
- 5) La coordinación y administración por parte de la DPM de un Programa de reinserción social para las mujeres que pasan por los Centros de Refugio con la finalidad de generar las condiciones necesarias que les permitan superar su situación de exclusión social.
- 6) La existencia de un equipo dependiente de la DPM, con personal especializado para atención psicológica, médica, jurídica y social para ponerlos a disposición cuando las circunstancias lo requieran en el caso de que los refugios no cuenten con especialistas en estos ámbitos.

## Bibliografía

- ANDIA, B. y BELTRÁN, A. (2004); “Análisis de presupuesto público con enfoque de género: El caso de Villa El Salvador”, en *Hacia la transparencia y Gobernabilidad con Equidad: Presupuestos Sensibles a género en la Región Andina*. UNIFEM.
- BUDLENDER, Debbie y SHARP, Rhonda (1998); “Cómo realizar un análisis de presupuesto sensible al género: investigaciones y prácticas contemporáneas”.
- CEPAL (2007); “El aporte de las Mujeres a la Igualdad en América Latina y el Caribe”, X Conferencia Regional sobre la Mujer, Quito.
- CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2006); “La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la comunidad de Madrid”.
- ELSON, Diane (2002); “Iniciativas de Presupuestos Sensibles al Género: Dimensiones Claves y Ejemplos Prácticos”.
- GANEM, J., GIUSTINIANI, P., BORRA, V. y PEINADO, G. (2009); “Medición y visualización del aporte de las mujeres voluntarias del Programa Crecer de la Municipalidad de Rosario”.
- MARTINEZ MEDINA, María Concepción (2003); “Guía para elaborar presupuestos municipales con enfoque de equidad de género”.
- MILOSAVLJEVIC, Vivian y TACLA, Odette (2007); “Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades”, Serie Mujer y Desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile.
- PEREZ OROZCO, Amaia (2009); “Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: qué está ocurriendo? Santo Domingo: INSTRAW. Serie Género, Migración y Desarrollo. Documento de Trabajo 5.
- RODRIGUEZ ENRIQUEZ, Corina (2005); “La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas”. Buenos Aires: Ciepp, Documento de Trabajo 44.
- UNIFEM y UNV (2009); “Experiencias de participación de las mujeres para impulsar el desarrollo local con equidad”, Sistematización del Proyecto Conjunto UNIFEM-UNV presupuestos sensibles a género: Visibilizando la contribución voluntaria de las mujeres al desarrollo de Latinoamérica, Cuaderno de Trabajo 9.
- UNRISD (2010); “Cuál es la importancia del cuidado para el desarrollo social.” Ginebra: Unrisd. Investigación y Política. Síntesis 9.